



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 11 DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°11** de fecha 11 de junio del 2019, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 16 de abril del 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar pronunciamiento de la Comisión de Medio Ambiente, respecto al proyecto medioambiental "**Copiaport – E**", el que busca emplazarse en la Bahía Cascos, comuna de Copiapó. Dicha declaración considera el siguiente texto:

"PRONUNCIAMIENTO.

Este proyecto, Copiaport – E, sin lugar a dudas sería un aporte al desarrollo económico de Atacama, y su equivalente en Copiapó, de hecho, la zonificación territorial así lo determina en cuanto a su uso. No obstante, desde la perspectiva medio ambiental, esta es una muestra más de la falta de definición de nuestra región y país en esta materia.

En la Zonificación del Borde Costero de Atacama, como Gobierno Regional definimos a la Bahía Chascos como Zona de Reserva Ecológica Marina, por la riqueza del ecosistema ahí existente, siendo privilegiados. No obstante, avanzamos en el proceso de autorizar proyectos altamente invasivos que los ponen en riesgo, considerando los efectos sinérgicos de estos y su afectación al medio, ya sea marítimo o territorial.

En el contexto descrito creemos con fuerza que este Gobierno Regional debe considerar tener una mirada clara, respecto de la necesidad de proteger nuestro medio ambiente, su biodiversidad y las zonas de relevancia en esta materia.

¡El medio ambiente como base de nuestro desarrollo y no el enemigo! ¡El medio ambiente como base de la diversificación productiva y no un obstáculo para ello! Sólo a modo de ejemplo, este territorio, de acuerdo a datos del proyecto materia de análisis posee un 67 % de calidad paisajística destacada, a nuestro juicio zona apta para el desarrollo del turismo de intereses especiales, en armonía con nuestra biodiversidad patrimonial.

Por otra parte, y en el entendido del estrecho margen de acción que la Ley Medioambiental ha colocado en la esfera de nuestras atribuciones, es menester señalar que el análisis del proyecto, efectuado por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, relacionado con la compatibilidad territorial de los instrumentos de planificación y normas generales de Atacama, se encuentra conforme.

Mas no podemos manifestarnos conformes frente al impacto que este proyecto COPIAPORT-E tendrá en el entorno y lugar donde se emplazará, más aún si consideramos la cercanía con el proyecto ANDES LNG, lo que generaría de ser aprobados un impacto sinérgico, un daño irreparable al patrimonio natural de nuestra región, localizado en la Bahía Chascos.

En el contexto descrito, sólo nos queda generar los espacios de análisis para que la zonificación territorial comunal (establecida como zona industrial productiva costera) modifique el uso definido para este territorio, para así dar cumplimiento a la protección del medio marítimo y ecosistema.

Por otra parte, creemos pertinente expresar una vez más la necesidad de contar con una Política Medio Ambiental actualizada para nuestra Región. Así también, manifestar nuestra preocupación por no haber avanzado en la actualización de la ERDA, ya que creemos con firmeza que esta establecerá lineamientos claros en la materia tratada, pudiendo establecer definiciones que permitan la toma de adecuadas decisiones en materia medio ambiental en nuestra Región.

Finalmente, esta Comisión de Medio Ambiente, en su carácter consultivo, sólo puede aportar con la mirada diversa y siempre comprometida con Atacama y su gente. No obstante, creemos que es necesario plantear la necesidad que de este espacio representativo surjan opiniones y observaciones vinculantes, que puedan canalizarse en la creación de instrumentos de planificación que garanticen una participación más activa en la regulación de los espacios que configuran nuestro medio ambiente, a nuestro juicio la base más trascendental para el desarrollo.

Debemos opinar y defender lo que es nuestro derecho, avanzando más allá de la petición simple, exigiendo respeto por Atacama y su rica biodiversidad.”

**Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 02 votos (Sergio Bordoli Vergara y Fernando Ghiglino Pizarro).**

Acuerdo N° 3

Oficiar al Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama y a la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Atacama, a objeto de que puedan considerar la eliminación de la denominación de zona roja y mantener las condiciones urbanísticas en la Zona ZU4 en la Población Fernando Ariztía de la comuna de Chañaral, conforme el Plan Regulador Comunal de dicho conglomerado urbano.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Aprobar dos (2) concesiones de uso gratuito referente a los inmuebles fiscales individualizados en la solicitud efectuada por el Intendente Regional de Atacama, mediante ORD. N° 370 de fecha 17 de mayo del 2019.

El documento referido se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte integrante de la aprobación del órgano colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que puedan proceder.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar, en el marco de las subvenciones establecidas a través de la Glosa 02 2.1 de la Ley 21.125, las Bases de los Concursos "**Beca Regional para Deportistas con Proyección al Alto Rendimiento de la Región de Atacama 2019, Team Atacama**" y "**Para Entidades Privadas sin Fines de Lucro que apoyen iniciativas de Artistas Regionales Destacados**".

Las bases y su contenido se encuentran insertas en la solicitud de aprobación que realizó el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 438, de fecha 07 de junio del 2019, documento que se encuentra anexo al presente cuerpo de acuerdos, y que forma parte de la deliberación alcanzada por el cuerpo pluripersonal para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Oficiar al Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado sobre los costos, conveniencia y debilidades en relación a la instalación y mantención de paneles solares en programas de construcción de viviendas sociales.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

En el marco de la organización del evento "**Eclipse Solar 2019**", oficiar a la Secretaría Regional Ministerial de Salud para que considere el convocar a estudiantes de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama, para cubrir la demanda de requerimientos que podría verificarse en el desarrollo del acontecimiento astronómico.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Javier Castillo Julio y Fernando Ghigliano Pizarro** al lanzamiento del evento **#EclipseSolarAtacama**, que se llevó a efecto el día viernes 07 de junio a las 18.00 hrs en Calle Prat, entre calles Brasil y Colchagua, de la comuna de Vallenar. La invitación para participar en dicha actividad fue cursada por el Ministro de Ciencia, Tecnología Conocimiento e Innovación, el Intendente Regional de Atacama y el Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Ratificar la participación del Consejero Regional **Roberto Alegría Olivares** al **Lanzamiento del Carnaval Multicultural Tambores de Otoño**, actividad que se concretará el día 31 de mayo, en la Plaza de Armas de la Comuna de Copiapó. La invitación para participar en el evento fue cursada por la SEREMI de las Artes, las Culturas y el Patrimonio y la I. Municipalidad de Copiapó.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

Acuerdo N° 10

Ratificar la participación del Consejero Regional **Roberto Alegría Olivares** a la **Ceremonia de entrega de 26 vehículos policiales a Carabineros de Chile**, la actividad se llevó a efecto el día 28 de mayo a las 11.00 horas en el frontis de la Intendencia Regional de Atacama, en la comuna de Copiapó. La invitación al evento fue cursada por el Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y General Jefe III Zona de Carabineros de Atacama.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

Acuerdo N° 11

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Mario Araya Rojas, Roberto Alegría Olivares y Gabriel Mánquez Vicencio**, a la presentación de la **Cuenta Pública Participativa 2018 del Gobierno Regional de Atacama**, dicha instancia se celebró el día miércoles 29 de mayo de 2019, a las 18.00 horas en el Salón José Joaquín Vallejo, de la Comuna de Copiapó. Cabe señalar que la invitación fue cursada por el Intendente Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

Acuerdo N° 12

Ratificar la participación del Consejero Regional Roberto Alegría Olivares en la ceremonia de lanzamiento del proyecto denominado "**Flor de Amancay y el Tata Inti protegen el Medio Ambiente a través de duchas Termo Solares**", la cual se llevó a efecto el día sábado 01 de junio del 2019, a las 11.00 horas en el Sector El Toro, de la comuna de Alto del Carmen. Dicha actividad fue cursada por el SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Atacama y la Presidenta de la Comunidad Indígena Diaguita Flor de Amancay.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

Acuerdo N° 13

Ratificar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** en la **Mesa del Deporte Comunal número 60**, correspondiente al mes de junio del 2019, instancia en la cual se comentaron varios temas referentes a Proyectos FNDR, Proyectos FONDEP, Recintos Deportivos de Caldera, entre otros. La reunión se llevó a cabo el día jueves 06 de junio actual, en la sede Social del Club Juventus de la comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 14

Ratificar la participación de los Consejeros **Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas** a **Taller de Trabajo de Consejeros Regionales**, el cual se materializó durante los días 30 y 31 de mayo de 2019, en el Hotel Enjoy Coquimbo. La invitación para formar parte de esta actividad fue cursada por la Jefa de División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 15

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Juan Santana Álvarez** en el Taller Regional "**Modelo de Gestión Territorial para el Desarrollo Profesional Docente**", actividad que se efectuó el día jueves 30 de mayo actual, a las 10.00 hrs en el Salón Romeo Murga, comuna de Copiapó. La invitación fue cursada por el Coordinador de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial del CPEIP en conjunto con la SEREMI de Educación.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares y Juan Santana Álvarez a reunión, en el marco de la implementación del "**Plan Regional de Gobierno**", en materia de educación, instancia donde se expondrá los alcances del proyecto de conservación y que se llevará a efecto a las 15.30 horas del día jueves 13 de junio en el salón Romeo Murga, comuna de Copiapó. La invitación fue extendida por la SEREMI de Educación de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, a invitación del Prefecto Inspector de la Policía de Investigaciones de Chile, Jefe de la Región Policial de Atacama, a la **Cuenta Pública y Ceremonia de Conmemoración del 86° aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile**, a efectuarse el miércoles 19 de junio de 2019, a las 11.00 horas, en el "Casino Antay", ubicado en calle Los Carrera N° 2440.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, a invitación de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gerente de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Comunitarias Kinross Chile, Director de la Fundación Desierto Creativo, y Alejandro Moreno Jashes, Dramaturgo y Cineasta, para asistir al estreno del largometraje **MEDEA**, actividad a realizarse el viernes 14 de junio a las 19:30 hrs. en dependencias del Cine Antay de la comuna de Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Rebeca Torrejón Sierra, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Alcalde I. Municipalidad de Huasco y de SEREMI de la Mujer, para asistir al conversatorio "**Agenda Mujer**", actividad a realizarse el día jueves 13 de junio a partir de las 15:30 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 20

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Directora de Proyecto FIC "**Diversificación de la oferta de turismo de intereses especiales basada en tecnología de realidad aumentada para la generación de experiencia de alto nivel en la ruta del Qhapaq Ñan**", a participar en el evento de cierre de este proyecto, el cual se realizará el día martes 25 de junio del presente. Esta actividad conlleva un almuerzo en la localidad de Inca de Oro, para lo cual se saldrá desde Copiapó a las 12:00 hrs. desde la Intendencia, llegando para iniciar evento a las 13:30 hrs. Horario término actividad 16:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas** a invitación de Directorio de la Asociación Regional de Municipios de Atacama, para asistir a **Seminario Regional de Turismo Municipal, "Atacama...Turismo todo el año"**. Esta actividad se realizará los días 27 y 28 de junio en el Centro Cultural Estación, Williams Wheelwright S/N° Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 22

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, a invitación de la Alcaldesa y Concejo Municipal de Caldera para asistir a la "**XV Versión de la Fiesta de la Recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile**", que se realizará los días 19, 20 y 21 de Julio actual en la comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 23

Aprobar la participación del Consejero Regional **Mario Araya Rojas** a invitación del Director Regional de SENCE Atacama, Gerente Regiones Atacama y Coquimbo OTIC Proforma y Vicerrector de INACAP, sede Copiapó, para asistir al Lanzamiento del Observatorio Laboral Regional de Atacama, oportunidad en que el Equipo del Observatorio realizará una presentación de avance del "**Diagnostico Regional de Empleo**". Dicha actividad se realizará el miércoles 12 de junio de 2019, en el Salón José Joaquín Vallejos, ubicado en calle Colipí N° 565, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 24

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Juan Santana Álvarez, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional de Atacama y Directora Nacional de SERNATUR para asistir a la novena temporada de "**Visión Regional**", en el marco de lo que se ha denominado: "**Eclipse y Turismo, una Constelación de Oportunidades para Atacama**". El seminario se desarrollará el viernes 14 de junio de 2019 a las 09:15 horas, en Antay Casino & Hotel, en la ciudad de Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 25

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, a invitación de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para asistir al cierre del proyecto FONDART 2018 y ceremonia de entrega del libro "**Patrimonio, Historia y Personajes de Carrizalillo, Chañaral de Aceituno y Caleta Chañaral**", a efectuarse el día sábado 15 de junio de 2019, a las 11:45 horas, en el Domo Comunitario de Caleta Chañaral de Aceituno.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 26

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, y Héctor Volta Rojas**, a invitación de I. Municipalidad de Alto del Carmen y SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para asistir al evento ciudadano y cultural "**ARTE RÍO**", la que se desarrollará el día 22 de junio a las 11.30 hrs en el Estadio Techado de la Comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 27

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Rodrigo Rojas Tapia, Rebeca Torrejón Sierra, y Héctor Volta Rojas**, a invitación del Director Regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena de Arica y Parinacota para asistir a la celebración del **MACHAQ MARA** en la ciudad de Arica, los días 21 y 22 de junio.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 28

Oficiar al Instituto Nacional de Deportes de la Región de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado que instituciones y personas, durante el 2019 y 2018, han utilizado los recintos deportivos de la región que han sido financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA